

# DIARIO OFICIAL

## DEL MINISTERIO DE MARINA

### SUMARIO

#### ORDENES

##### SERVICIO DE PERSONAL

###### CUERPOS PATENTADOS

*Ascensos.*—Orden de 8 de marzo de 1955 por la que se promueve a su inmediato empleo al Capitán de Corbeta de la Escala Complementaria D. Joaquín Cervera Abréu.—Página 398.

Otra de 8 de marzo de 1955 por la que se promueve a su inmediato empleo al Alférez de Navío D. Joaquín Garat Núñez.—Página 398.

*Destinos.*—Orden de 8 de marzo de 1955 por la que se dispone pasen a ocupar los destinos que se expresan los Alféreces de Navío que se relacionan.—Página 398.

Otra de 8 de marzo de 1955 por la que se nombra Inspector Auxiliar de los Servicios de Máquinas de la Segunda Flotilla de Destruidores al Comandante de Máquinas D. Ricardo Ledo Rego.—Página 398.

*Licencia para contraer matrimonio.*—Orden de 8 de marzo de 1955 por la que se concede licencia para contraer matrimonio al Alférez de Navío D. Francisco Pérez de Nanclores Pérez de Nanclores.—Páginas 398 y 399.

###### CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS.

*Licencia por enfermo.*—Orden de 7 de marzo de 1955 por la que se conceden dos meses de licencia por enfermo al Mecánico primero D. José Belizón Parodi.—Página 399.

#### JEFATURA DE INSTRUCCION

##### CUERPOS PATENTADOS

*Tribunal de exámenes.*—Orden de 7 de marzo de 1955 por la que se dispone quede constituido en la forma que se expresa el Tribunal para los exámenes de ascenso de Fogoneros y Cabos segundos de Mar y de Cañón.—Pág. 399.

##### ESCALAS DE COMPLEMENTO

*Nombramientos.*—Orden de 7 de marzo de 1955 por la que se promueve a los empleos que se expresan a los Oficiales provisionales que se relacionan.—Página 399.

#### ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

##### MINISTERIO DEL EJERCITO

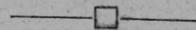
###### CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR

*Orden de San Hermenegildo.*—Orden de 2 de marzo de 1955 por la que se conceden las condecoraciones pensionadas que se indican al personal de la Armada que se relaciona.—Página 400.

#### ANUNCIOS OFICIALES

##### ANUNCIOS PARTICULARES

###### PATRONATO DE CASAS DE LA ARMADA



# ORDENES

## SERVICIO DE PERSONAL

### Cuerpos Patentados.

*Ascensos.*—Por existir vacante y haber cumplido en 21 de enero último los requisitos reglamentarios exigidos por la Ley de 14 de octubre de 1942 (D. O. núm. 239), se promueve a su inmediato empleo, con antigüedad de la expresada fecha (21 de enero de 1955) y efectos administrativos a partir de 1 de febrero siguiente, al Capitán de Corbeta de la Escala Complementaria D. Joaquín Cervera Abréu, primero en su Escala que ha sido declarado "apto" por la Junta de Clasificación y Recompensas, debiendo quedar escalafonado a continuación del Capitán de Fragata de la citada Escala D. Guillermo Rodríguez Catalán de Ocón.

Madrid, 8 de marzo de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Almirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal, Generales Jefe Superior de Contabilidad y Ordenador Central de Pagos y Sr. Interventor Central de Marina.

— Como consecuencia de la vacante producida por ascenso del Teniente de Navío D. Jacinto Garáu Cabrer, se promueve a su inmediato empleo al Alférez de Navío D. Joaquín Garat Núñez, con antigüedad de 7 de febrero último y efectos administrativos a partir de 1 de marzo actual.

Este Oficial debe quedar escalafonado entre los Tenientes de Navío D. Leopoldo Boado y González-Llanos y D. José Díaz del Río Recacho.

Madrid, 8 de marzo de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, Contralmirante Jefe de Instrucción, Generales Jefe Superior de Contabilidad y Ordenador Central de Pagos y señor Interventor Central de Marina.

*Destinos.*—Se dispone que los Alféreces de Navío que a continuación se relacionan cesen en los destinos que se indican y pasen a ocupar los que para cada uno se detallan:

D. Ramiro Cervera Pérez.—Del destructor *Jorge Juan*, a la Escuela de Suboficiales.

D. Manuel Vázquez de Parga y Rojí.—Del crucero *Canarias*, al Cuartel de Instrucción del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

D. José Miguel Zea Salgueiro.—Del crucero *Canarias*, al Cuartel de Instrucción del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

D. Pedro Laencina Macabich.—Del destructor *Jorge Juan*, al Cuartel de Instrucción del Departamento Marítimo de Cartagena.

D. Rafael de la Guardia Salvetti.—Del crucero *Canarias*, a la Escuela de Suboficiales.

D. Fernando Dodero García de Tudela.—Del crucero *Méndez Núñez*, al Cuartel de Instrucción del Departamento Marítimo de Cartagena.

D. Fernando González Gómez.—Del crucero *Méndez Núñez*, al Cuartel de Instrucción de Cádiz.

D. Francisco de Bedoya y Mora Figueroa.—Del crucero *Méndez Núñez*, al Cuartel de Instrucción del Departamento Marítimo de Cádiz.

Estos destinos se confieren con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 8 de marzo de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo, Cádiz y Cartagena, Comandante General de la Flota, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Contralmirante Jefe de la Segunda División de la Flota.

*Destinos.*—De acuerdo con la previsión de destinos aprobada por Orden Ministerial de 8 de julio de 1954, se dispone que el Comandante de Máquinas D. Ricardo Ledo Rego, sin cesar en el destino que actualmente ocupa de Jefe de Máquinas del Destructor *Almirante Antequera*, pase a desempeñar el de Inspector Auxiliar de los Servicios de Máquinas de la Segunda Flotilla de Destruyores.

Madrid, 8 de marzo de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Comandante General de la Flota, vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, Contralmirante Jefe de la Segunda División de la Flota, General Inspector del Cuerpo de Máquinas y General Jefe del Servicio de Máquinas.

*Licencias para contraer matrimonio.*—Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 23 de junio de 1941 (D. O. núm. 160), se concede licencia al Alférez

de Navío D. Francisco Pérez de Nanclares Pérez de Nanclares para contraer matrimonio con la señorita María del Carmen Pérez de Acevedo y Amo.

Madrid, 8 de marzo de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

*Licencias por enfermo.*—De conformidad con lo informado por el Servicio de Sanidad y lo propuesto por el de Personal, se conceden dos meses de licencia por enfermo al Mecánico primero D. José Belizón Parodi, como comprendido en la Orden Ministerial de 29 de mayo de 1950 (D. O. núm. 123), que disfrutará en San Fernando, quedando a las órdenes del Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y percibiendo sus haberes por la Habilitación General de dicho Departamento.

Madrid, 7 de marzo de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

JEFATURA DE INSTRUCCION

Cuerpos Patentados.

*Tribunal de exámenes.*—Se dispone que el Tribunal para los exámenes de ascenso del personal de Fogoneros y Cabos segundos de Mar y Cañón, convocados por las Ordenes Ministeriales de 5 de octubre de 1954 (D. O. núm. 231) y de 21 de diciembre de 1954 (D. O. núm. 293), queden constituidos de la forma siguiente:

*Presidente.*

Capitán de Fragata D. Juan Romero Manso.

*Vocales.*

Capitán de Corbeta D. Antonio Araguas Neira.  
Capitán de Corbeta D. Carlos del Corral Olivar.  
Comandante de Máquinas D. Gumersindo Vila Otero.

*Secretario.*

Teniente de Navío (m) don José María Vázquez Penedo.

Madrid, 7 de marzo de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...

Escalas de Complemento.

*Nombramientos.*—Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 31 del Reglamento para la formación de las Escalas de Complemento de la Armada, rectificado por Ordenes Ministeriales de 30 de noviembre de 1946 y 28 de febrero de 1950 (D. O. números 267 y 54, respectivamente), se promueve a los empleos que a continuación se expresan, con la antigüedad que al frente de cada uno se indica, fecha en que terminaron el período de prácticas reglamentario, a los Oficiales provisionales siguientes:

*A Alférez de Navío de la Escala de Complemento del Cuerpo General (Especialidad Artillería).*

D. Javier Moro Echevarría.—Antigüedad de 16 de febrero último.

*A Teniente de la Escala de Complemento del Cuerpo de Ingenieros Navales.*

D. José Antonio Ochoa Fernández.—Antigüedad de 31 de enero último.

*A Teniente de la Escala de Complemento del Cuerpo de Ingenieros de Armas Navales.*

D. Melchor Ruiz Ormaechea.—Antigüedad de 31 de enero último.

*A Teniente de la Escala de Complemento del Cuerpo de Infantería de Marina.*

D. José Ramón Bustelo García del Real.—Antigüedad de 1 de febrero último.

*A Teniente Médico de la Escala de Complemento del Cuerpo de Sanidad.*

D. José María Romero Rossi.—Antigüedad de 7 de enero último.

Madrid, 7 de marzo de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. ...  
Sres. ...

## ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

### Ministerio del Ejército.

#### CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR.

*Orden de San Hermenegildo.*—Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder las condecoraciones pensionadas que se indican al personal de la Armada que figura en la siguiente relación.

PLACAS PENSIONADAS CON 4800 PESETAS ANUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1954 EN ADELANTE, CON ARREGLO A LA LEY DE 1 DE ABRIL DE 1954 ("D. O." NUM. 79), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR PENSION DE CRUZ DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION.

#### *Cuerpo de Sanidad.*

Teniente Coronel Médico, activo, D. Germán Burgos Peña, con antigüedad de 13 de enero de 1955, a partir de 1 de febrero de 1955. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

CRUCES PENSIONADAS CON 1.200 PESETAS ANUALES HASTA FIN DE DICIEMBRE DE 1953, Y CON 2.400 PESETAS ANUALES DESDE 1 DE ENERO DE 1954 EN ADELANTE, CON ARREGLO A LA LEY DE 1 DE ABRIL DE 1954 ("D. O." NUMERO 79).

#### *Cuerpo General.*

Capitán de Corbeta, activo, D. Miguel Durán González, con antigüedad de 7 de noviembre de 1954, a partir de 1 de diciembre de 1954. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Capitán de Corbeta, activo, D. Enrique Arévalo Pelluz, con antigüedad de 11 de noviembre de 1954, a partir de 1 de diciembre de 1954. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

#### *Cuerpo de Sanidad.*

Comandante Médico, activo, D. José Benavente Campos, con antigüedad de 20 de junio de 1954, a partir de 1 de julio de 1954. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Comandante Médico, activo, D. Gonzalo Velasco Miguel, con antigüedad de 10 de diciembre de 1954, a partir de 1 de enero de 1955. Cursó la documentación el Ministerio de Marina. La antigüedad que se le asigna es la de la fecha de la solicitud, con arre-

glo al apartado sexto del artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

#### *Cuerpo de Máquinas.*

Teniente (R. N.), activo, D. José González Pomares, con antigüedad de 12 de noviembre de 1954, a partir de 1 de diciembre de 1954, Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Madrid, 2 de marzo de 1955.

MUNOZ GRANDES

(Del D. O. del Ejército núm. 57, pág. 868.)

## ANUNCIOS OFICIALES

Asociación Benéfica para Huérfanos de los Cuerpos Patentados de la Armada.

*Junta General Ordinaria.*—A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento de esta Asociación Benéfica, y de orden del excelentísimo señor Almirante Presidente, se convoca a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en la sala de conferencias del Museo Naval de este Ministerio el día 30 del mes actual a las doce de la mañana.

De no reunirse el número de asociados reglamentario se celebrará seguidamente la Junta sin más citación y en el mismo local.

Madrid, 10 de marzo de 1955.—El Teniente Coronel de Intervención, Secretario, *José Gella Iturriaga.*

## ANUNCIOS PARTICULARES

Patronato de Casas de la Armada.

Para general conocimiento se hace público que, a partir del día 15 del actual, se procederá a la adjudicación del nuevo grupo de 46 viviendas tipo "D", construido para el personal de Marinería y Tropa, Maestranza y Porteros, en la calle de Pico de Almanzor de esta capital.

Dichas viviendas serán adjudicadas según el orden de colocación en la relación oficial de solicitantes obrante en la Gerencia del Patronato.

Madrid, 9 de marzo de 1955.—El Vicealmirante Presidente del Patronato, *Jerónimo Bustamante.*